

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MEGSAREAL S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Durán de la Provincia del Guayas, el día 20 de junio de 2017, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en el Km 5 de la vía a Durán-Yaguachi, siendo las 11h00, se reúnen los siguientes accionistas de **MEGSAREAL S.A.**:

Accionistas	Total de acciones	Valor nominal US\$	Capital suscrito US\$
Importadora Industrial Agrícola Del Monte Sociedad Anónima INMONTE	1'500.000	1	1.500.000
Pedro José Idrovo Triviño	800	1	800
Totales	1'500.800		1.500.800

El capital social de **MEGSAREAL S.A.**, es de **UN MILLON QUINIETOS MIL OCHOCIENTOS 00/100** dólares de los Estados Unidos de América (**US\$1.500.800**), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **UN MILLON QUINIETAS MIL OCHOCIENTAS (1'500.800)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

Dirige la sesión el señor Polo Abel Salazar Gillade, en su calidad de Presidente de la compañía; y, el señor José Rafael Silva León, en su calidad de Gerente General de la compañía, actúa como Secretario de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016;

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2016;

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2016;

CUARTO PUNTO.- Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016 y adoptar las resoluciones respectivas; y,

QUINTO PUNTO.- Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

El Presidente dispone que se trate el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016**". El Presidente de la Junta solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Administrador de la

compañía que les ha sido entregado y cuya copia poseen. Luego de las deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Administrador de la compañía, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

De inmediato se trata el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2016**". El Presidente solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Comisario que les ha sido entregado y cuya copia tienen en su poder. Una vez concluida la deliberación, la Junta decide aprobar por unanimidad el informe de Comisario y dispone que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía. Adicionalmente resuelven designar a la compañía Jauditag Auditores y Asesores Gerenciales Cía. Ltda. para el cargo de Comisario Principal de la compañía para el año 2017.

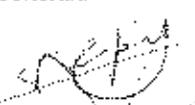
El Presidente de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2016**". El Presidente solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de los Auditores Externos que les ha sido entregado y cuya copia tienen en su poder. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe de los Auditores Externos y disponen que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

Posteriormente, el Presidente de la Junta propone tratar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016 y adoptar las resoluciones respectivas**". El Presidente pide a los accionistas formulen las consultas que consideren pertinentes y se pronuncien sobre los estados financieros de la compañía, del ejercicio económico 2016 y sus anexos, que les han sido entregados y cuyas copias tienen en su poder. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar, por unanimidad, los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2016 y sus anexos.

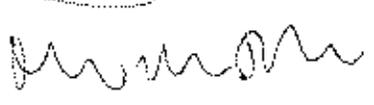
De inmediato se trata **QUINTA PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2016**". Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven que los resultados del ejercicio sean registrados contablemente por la compañía en la cuenta resultado del ejercicio.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Polo Abel Salazar Gillade
Presidente de la Junta


José Rafael Silva León
Secretario de la Junta


Pedro José Idrovo Triviño
Importadora Industrial Agrícola
Del Monte Sociedad Anónima INMONTE
Accionista


Pedro José Idrovo Triviño
Accionista